Lineamientos Epidemiológicos para la Identificación, notificación y clasificación de casos de Influenza porcina A H1N1

Guatemala 29 de abril 2009

Ante la situación actual de casos confirmados de Influenza A/ H1N1 en países cercanos a Guatemala, el Centro Nacional de Epidemiología presenta los lineamientos que permiten identificar, investigar y clasificar adecuada y oportunamente los eventos relacionados con esta enfermedad.

Se presenta inicialmente las definiciones epidemiológicas de caso de ETI e IRAG vigentes para el país, las cuales sirven como primer tamizaje para la identificación de casos.

Posteriormente se presenta las definiciones de caso actualizadas a la fecha y que sustituyen a las proporcionadas anteriormente, y se complementa con un algoritmo de decisiones y anexos para la notificación de casos.

Definiciones de caso para Infecciones Respiratorias
(Segùn protocolos de vigilancia epidemiològica CNE 2007)

1. **Enfermedad Tipo Influenza (ETI)**

- Aparición Súbita de fiebre superior a 38º C
- Tos o dolor de garganta y
- Ausencia de otras causas

2. **Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) en menores de 5 años**

- Cualquier niño menor de 5 años en el que se sospeche clínicamente la presencia de neumonía grave o
- enfermedad muy grave y
- Necesidad de hospitalización

3. **Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) en mayores de 5 años**

- Aparición súbita de fiebre superior a 38º C y
- Tos o dolor de garganta y
- Disnea o dificultad para respirar y
- Necesidad de ingreso a hospital

4. **Muerte por IRAG**

Toda defunción que llene los criterios de caso confirmado y/o diagnóstico clínico de Neumonía grave. Los hospitales deberán realizar un informe semanal por grupos de edad

Definiciones de caso de Influenza Porcina A H1N1

(Actualizadas para Guatemala al 29 de abril de 2009)

Ver algoritmo anexo 3

1. **Caso Sospechoso:** Todo caso identificado como ETI o IRAG, con antecedente de viaje 14 días antes del inicio de síntomas a lugares en donde se haya confirmado casos

   o

   contacto cercano[1] con caso confirmado 14 días antes del inicio de síntomas mientras este caso estaba enfermo

   o

   que viva en una zona donde se haya confirmado casos.

2. **Caso probable:**
   Es todo caso sospechoso con una prueba positiva para influenza A, pero no es subtipificable por medio de los reactivos usuales

   o

   Es todo caso que falleció de una enfermedad respiratoria aguda inexplicable, quien se considera con asociación epidemiológica a un caso confirmado

3. **Caso confirmado**: Se define como todo caso de ETI o IRAG, con resultado confirmado para Influenza porcina A / H1N1 por el laboratorio por uno o más de las siguientes pruebas:
   a. PCR de tiempo real
   b. Cultivo viral
   c. Un incremento de 4 veces de los anticuerpos neutralizantes específicos

Disparadores o señales para investigar casos de influenza porcina A/H1N1:

a. Conglomerados (Cluster)[2] de casos de ETI o IRAG inexplicables[3]
b. IRAG inexplicable que se presenta en uno o más trabajadores de la salud que atienden pacientes con enfermedad respiratoria
c. Aumento de la mortalidad por Neumonías y Bronconeumonias
d. Cambios en el patrón de morbilidad y mortalidad de ETI, IRAG, Neumonías y Bronconeumonias por grupos de edad
e. Cambios persistentes en la respuesta al tratamiento o en la evolución de las enfermedades respiratorias severas inferiores.

---

[1] Contacto Cercano: Es toda persona que: co-habita, ha tenido contacto directo con secreciones respiratorias, ha brindado atención medica o ha estado a una distancia menor o igual a 1.8º metros de un caso confirmado de influenza porcina A (H1N1).

[2] Conglomerado (Cluster): es la presencia de una o más personas que presentan manifestaciones de enfermedad respiratoria aguda inexplicada, con fiebre ≥ 38°C o que fallecieron de enfermedad respiratoria inexplicable que apareció dentro de un periodo de 14 días y en la misma área geográfica y/o, con asociación epidemiológica a un caso confirmado o probable

[3] Inexplicable: toda aquella condición que a través de abordaje clínico y/o laboratorial razonable su diagnostico o etiología no pueda ser determinada en ese momento

Notificación: En formatos adjuntos (Anexo 1 y 2) enviar datos de ETI, IRAG e Influenza Porcina, a los correos electrónicos: monitoreo@epidemiologia.mspas.gob.gt y evitales@epidemiologia.mspas.gob.gt antes de las 10:00 hrs.

Anexo 1

FORMATO A
MONITOREO DIARIO VIGILANCIA INTENSIFICADA ETI - IRAG

Datos de Identificaciòn
Área de Salud:_____ **Municipio:**_____ **Servicio Salud:**_____

Fecha:____/____/_____ **Responsable información:**_____ **Cargo:**_____

Unidades que notifican: ## **de** ##

Evento	< 1m		1 a 2m		2m < 1a		1 a 4		5 a 9		10 a 14		15 a 19		20 a 24		25 a 39		40 a 49		50 a 59		60 a 64		65 a 69		70 +		TOTAL	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
ETI																														
IRAG																														
IRAG HOSPITALIZADOS																														
Total Hospitalizados																														
Defunciones por IRAG																														
Defunciones Totales																														

VIARLO A. monitoreo@epidemiologia.mspas.gob.gt evitales@epidemiologia.mspas.gob.gt ó llamar por telefono: 5208-0981 tel-fax: 24454159 - 24454040 24722313

Firma:_____

Anexo 2

FORMATO B

MONITOREO DIARIO VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA POR ALERTA INFLUENZA A/H1N1

Datos de identificación

AREA DE SALUD: **SERVICIO DE SALUD:** **FECHA**

SEMANA EPIDEMIOLOGICA No. **NOMBRE DE QUIEN NOTIFICA:**

No.	NOMBRE DEL PACIENTE	CLASIFICACION	EDAD	SEXO	MUNICIPIO	DIRECCION	FECHA INICIO SINTOMAS	CONDICION DEL CASO	MUESTRA TOMADA
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

INSTRUCCIONES DE LLENADO:

CLASIFICACION:

SOSPECHOSO
PROBABLE
CONFIRMADO

MUESTRA TOMADA:
Hisopado nasofarengeo
Muestra anatomopatologica

CONDICION DEL CASO
AMBULATORIO
HOSPITALIZADO
MUERTO

ENVIARLO A. monitoreo@epidemiologia.mspas.gob.gt evitales@epidemiologia.mspas.gob.gt ó llamar por telefono: 5208-0981 tel-fax: 24454159 - 24454040 24722313 24715680 ext 120

Anexo 3
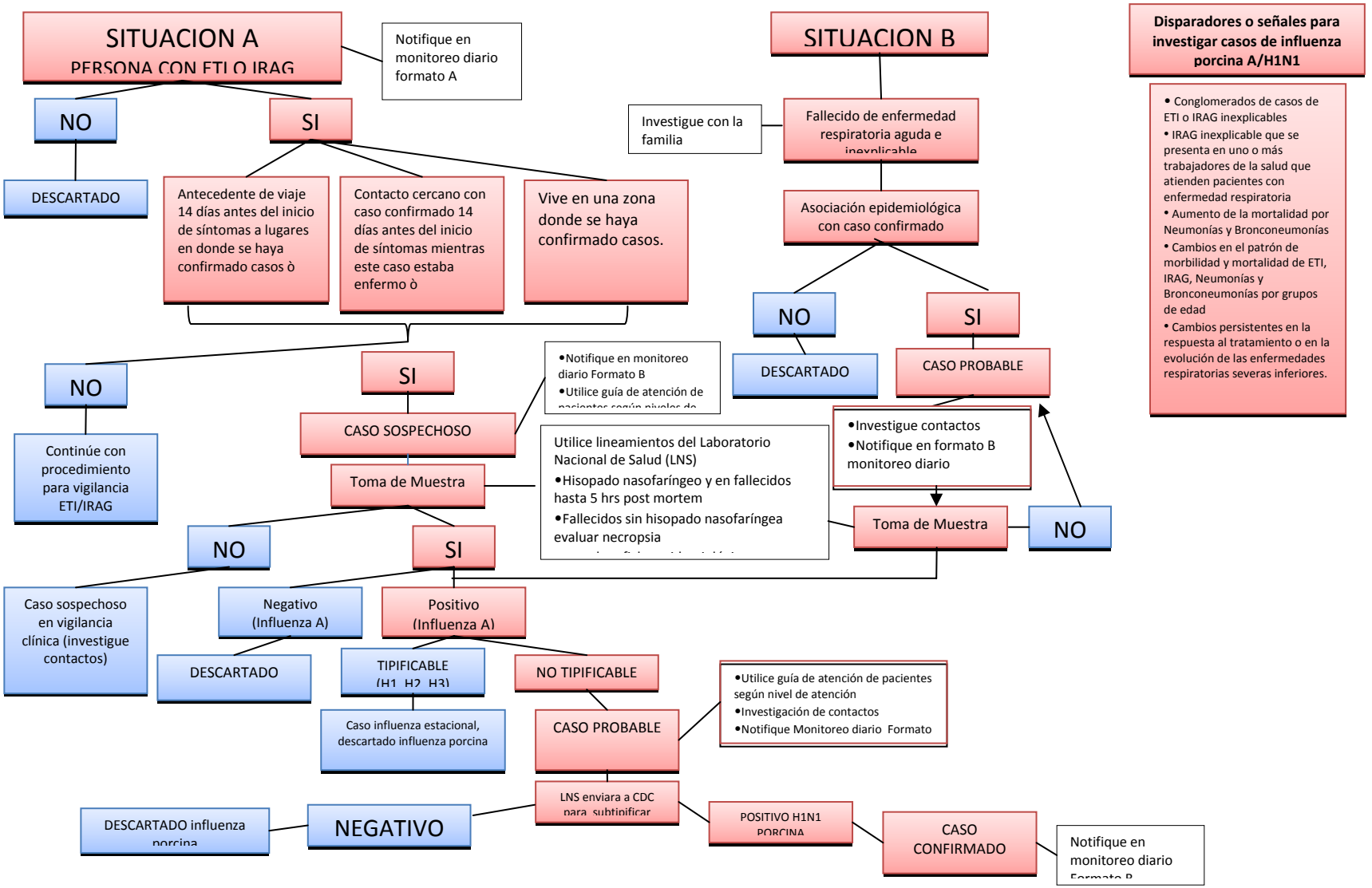
Instrumento de decisión para identificación, notificación y clasificación de casos de influenza porcina A /H1 N1